

**DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS**

**INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE 2019**

En cumplimiento a la normatividad establecida en el Reglamento de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, dentro del artículo 209, en función de las facultades de este departamento y de acuerdo a lo estipulado en la LTAIPEJM, en el artículo 8, fracción VI, inciso L, se manifiesta los siguientes resultados como informe de actividades realizadas durante el periodo en mención.

Como parte de las estrategias y políticas públicas para la mejora continua de los procesos institucionales y de infraestructura, durante este periodo:

* Se impulsó y ejecutó estudios y proyectos que permitan identificar las necesidades municipales, así como proponer las alternativas de solución que correspondan, como el proyecto de la rehabilitación del muelle y puente colgante de la localidad de Quimixto a través de la dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos.
* Coordinación y operación con dependencias internas para la ejecución de proyectos como:
* Rehabilitación y construcción en la Escuela Josefina Castillo, en el Tuito.
* Construcción de Banquetón a base de concreto en Andador Marlín, Yelapa.
* Análisis y recorrido por caminos y localidades rurales para el levantamiento de daños en infraestructura terrestre y de vivienda por consecuencia del paso de las tormentas ”Lorena-Mario” y “Narda”.
* Supervisión y apoyo ante el departamento de Módulo de Maquinaria para la rehabilitación de caminos alrededor de un 60% del territorio del municipio de Cabo Corrientes para su pronta activación y mejoras en infraestructura terrestre y social.